



PS/2225

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 MAR 2022

VISTO: la invitación realizada por la Secretaría General del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, en el marco del Proyecto Porte Medio, a los Coordinadores Nacionales a fin de participar en reuniones presenciales, para la elaboración de una cartera de proyectos, las que se llevarán a cabo los días 31 de marzo y 1 de abril de 2022, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

RESULTANDO: I) a dichos efectos se considera relevante la participación de la Directora Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, la señora Viviana Pesce, debido a su carácter de Coordinadora Nacional y representante técnico de nuestro país,

II) que los gastos de la misión serán financiados por el Proyecto Porte Medio;

CONSIDERANDO: la participación de la Directora Nacional de Aguas, a fin de participar en las reuniones presenciales, para la elaboración de una cartera de proyectos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y el numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021, de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

2022-36-1-0003595

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°,- Designase en Misión Oficial entre los días 30 de marzo y 2 de abril de 2022, a la Directora Nacional de Aguas del Ministerio de Ambiente, Señora Viviana Pesce, a los efectos de participar en las reuniones convocadas por la Secretaría General del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, para la elaboración de una cartera de proyectos a realizarse por los Coordinadores Nacionales, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-

2°,-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República